

VISTO: Que en el marco de la actual situación de emergencia sanitaria se presenta a consideración una iniciativa de “Soberanía alimentaria” que propone soluciones a mediano y largo plazo para las emergencias socio económicas detectadas en el territorio.

ATENTO Que el Concejo entiende la pertinencia de lo expresado en dicha iniciativa, en virtud de que significa un paliativo significativo a mediano y largo plazo para estas emergencias y en la medida que se consolide y se articulen los diferentes actores sociales un cambio de paradigma socio económico.

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Declarar de interés del Municipio la iniciativa “Soberanía alimentaria”**
 - 2. Realizar las articulaciones necesarias con las dependencias del Gobierno departamental correspondientes.**
 - 3. Procurar un espacio físico para la producción de plantines**
 - 4. Aprobar el uso del tractor y apoyo con traslados y soporte operativo**
 - 5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida**
- Resolución aprobada en fecha 20 de abril de 2020.**



Mauro Juncal
Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano
Concejal



Carlos Schiavo
Concejal



William Bermolen
Concejal

Ángela Bermolen
Concejal



B/A